

Lenguaje y Comunicación

Programa de Estudio
Quinto Año Básico / NB3



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DE CHILE

Lenguaje y Comunicación
Programa de Estudio Quinto Año Básico / Nivel Básico 3
Educación Básica, Unidad de Currículum y Evaluación
ISBN 000-0000-00-0
Registro de Propiedad Intelectual N° 00.000
Ministerio de Educación, República de Chile
Alameda 1371, Santiago
Noviembre de 1998

Santiago, noviembre de 1998

Estimados docentes:

EL PRESENTE PROGRAMA DE ESTUDIO para Quinto Año Básico ha sido elaborado por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación y aprobado por el Consejo Superior de Educación, para ser puesto en práctica desde el inicio del año escolar de 1999. En sus objetivos, contenidos y actividades, procura responder a un doble propósito: articular a lo largo de un año una experiencia de aprendizaje acorde con las ambiciones formativas de la reforma en curso y ofrecer la más efectiva herramienta de apoyo al profesor o profesora que hará posible su puesta en práctica.

Los nuevos programas para Quinto Año Básico plantean objetivos de aprendizaje de mayor nivel que los del pasado, porque la vida futura establece mayores requerimientos formativos a nuestros alumnos y alumnas. A la vez, ofrecen descripciones detalladas de los caminos pedagógicos para llegar a estas metas más altas. Así, una de las novedades de estos programas es la inclusión de numerosas actividades y ejemplos de trabajo con alumnos y alumnas, es decir, de las experiencias concretas y realizables que contribuirán a lograr los aprendizajes esperados. Su multiplicidad busca enriquecer y abrir posibilidades, no recargar y rigidizar; en múltiples puntos requieren que la profesora o el profesor discierna y opte por lo que es más adecuado al contexto, momento y características de sus alumnos.

Como en una obra musical, donde el efecto final no sólo depende de la partitura sino también de la pericia y espíritu de sus ejecutantes, los nuevos programas son una invitación a los docentes de Quinto Año Básico para ejecutar una nueva obra, que sin su concurso no es realizable. Los nuevos programas demandan un cambio sustantivo en las prácticas docentes. Esto constituye un desafío grande, de preparación y estudio, de fe en la vocación formadora, y de rigor en la gradual puesta en práctica de lo nuevo. Como sistema, nos tomará algunos años el llegar a implementarlos como soñamos; lo que importa en el momento de su puesta en marcha es la aceptación del desafío y la confianza en los resultados del trabajo hecho con responsabilidad y cariño.



José Pablo Arellano M.
Ministro de Educación

| | |
|---------------------------------------------------------------------|----|
| PRESENTACION | 9 |
| Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa | 14 |
| Contenidos organizados por tipo de texto | 16 |
| Objetivos Fundamentales Quinto Año Básico | 18 |
| Contenidos Mínimos Obligatorios | 19 |
| Estructura del Programa | 20 |
| TIPOS DE TEXTO | |
| Textos argumentativos | 22 |
| Actividades de aprendizaje y ejemplos | 23 |
| Textos narrativos literarios | 26 |
| Actividades de aprendizaje y ejemplos | 29 |
| Textos informativos | 36 |
| Actividades de aprendizaje y ejemplos | 39 |
| Textos poéticos | 48 |
| Actividades de aprendizaje y ejemplos | 50 |
| Textos normativos | 58 |
| Actividades de aprendizaje y ejemplos | 60 |
| Textos dramáticos | 68 |
| Actividades de aprendizaje y ejemplos | 71 |
| Textos publicitarios | 78 |
| Actividades de aprendizaje y ejemplos | 79 |
| ACTIVIDADES INTEGRADAS Y PERMANENTES | 83 |
| Anexo: Evaluación | 91 |
| Bibliografía | 95 |

Presentación

Caracterización del subsector de lenguaje y comunicación en el segundo ciclo de EGB (5° a 8° básico).

Dado que el lenguaje es un factor importante de la existencia personal, social, política y cultural, y un requisito indispensable para el ejercicio de la ciudadanía, este subsector de aprendizaje pone énfasis en el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas que permitan a los niños y niñas de estos niveles educacionales tomar la palabra para expresar sus puntos de vista, demandas y propuestas, leer comprensivamente y producir diversos tipos de textos, con variados propósitos.

Desde esta perspectiva, reviste gran importancia pedagógica diseñar experiencias comunicativas auténticas, que presenten desafíos y destinatarios reales; en las cuales niños y niñas interactúan entre sí, con su profesor o profesora y con los recursos pedagógicos, teniendo para ello propósitos que comprenden y comparten.

Por estas razones, este subsector de aprendizaje enfatiza la participación activa de los estudiantes en variadas situaciones comunicativas, en las que informan sobre sus saberes y se informan, exponen, comentan, narran, manifiestan sus puntos de vista, dan y siguen instrucciones, cuentan sus experiencias, argumentan, contraargumentan, establecen compromisos, efectúan peticiones, plantean dudas y juicios críticos, expresan su imaginación y humor. Se enfatiza la realización de actividades portadoras de sentido, a través de las cuales se desarrollan las cuatro modalidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir. Esto supone que los aspectos formales del lenguaje (pronunciación, caligrafía, ortografía, por ejemplo) se tratan en función de la calidad de la comunicación oral y escrita y no constituyen un objetivo educativo independiente. Lo mismo sucede con los co-

nocimientos gramaticales: se abordan en función de la comprensión de los textos, del mejoramiento de la expresión oral y escrita y para resolver las dudas que niños y niñas presenten.

LA COMUNICACIÓN ORAL

Cuando los niños y niñas llegan a este ciclo de aprendizaje, ya han desarrollado un conjunto de competencias lingüísticas orales que les permiten desenvolverse en variadas situaciones comunicativas cotidianas. Esta capacidad de expresión oral requiere, sin embargo, ser desarrollada hacia nuevas situaciones que les permitan construir un discurso oral de mayor complejidad y de carácter más formal, y satisfacer así nuevas necesidades comunicativas de tipo personal, escolar y social.

El desarrollo y expansión del lenguaje oral de los estudiantes constituye uno de los objetivos fundamentales de este subsector de aprendizaje. Ello se traduce en ofrecer ricas y variadas situaciones estructuradas que permiten que los niños y niñas tomen la palabra para establecer diálogos con sus compañeros y con otros interlocutores, que expresen sus ideas, sentimientos y puntos de vista, que argumenten y convencan, que seleccionen el registro de habla más adecuado a la situación en la que comunican, que inquieran, describan, interroguen, expliquen, etc.

El progresivo dominio de nuevas competencias lingüísticas permite a los estudiantes enriquecer su desempeño en variadas situaciones comunicativas y acceder a las distintas funciones del lenguaje; este mayor dominio se traduce también en la capacidad de utilizar distinciones lingüísticas de mayor abstrac-

ción, dentro de contextos auténticos y con propósitos claros.

Las situaciones de comunicación oral propias de este ciclo se relacionan estrechamente con aquellas referidas a la utilización del lenguaje escrito, ya que ellas permiten un desarrollo integrado y armónico de las competencias lingüísticas; las habilidades desarrolladas para escuchar, hablar, leer y escribir se retroalimentan mutuamente cuando se presentan en situaciones comunicativas auténticas y dentro de contextos funcionales.

Las actividades incluidas en todos los tipos de textos permiten a los estudiantes expresarse en forma oral y escrita, según la situación propuesta y el propósito de la comunicación.

LA LECTURA

Se concibe como un diálogo entre un lector y un texto escrito; es decir, un proceso de construcción de significados en el cual el lector interactúa con el texto estableciendo una relación entre sus conocimientos y experiencias previas con los aportes del texto. Este concepto de lectura implica la posibilidad de cierta diversidad de interpretaciones frente a un mismo texto, las cuales deben ser acogidas como valiosas en cuanto evidencian el mundo interior de los estudiantes, sus experiencias y conocimientos previos.

En este ciclo de la Educación General Básica (EGB) se enfatiza la importancia de desarrollar en los niños y niñas diversas estrategias lectoras adaptadas tanto al propósito de la lectura como a las características de los textos, que favorezcan su comprensión. Entre las estrategias que son factibles de utilizar para este logro, se pueden mencionar las siguientes:

- Utilización de criterios para seleccionar el texto que mejor responde al propósito con el cual se lee (“para obtener información sobre las características de un animal busco en una enciclopedia o en el libro de ciencias naturales; para disfrutar de una historia emocionante, leo un cuento de aventuras”; etc.).
- Identificación y utilización del contexto como información relevante para la comprensión del texto.

- Utilización de diversas claves o marcas lingüísticas (pronombres, elipsis, sustitutos) y textuales (índices, títulos, subtítulos, formas de diagramación).

Estas estrategias se favorecen cuando a los niños y niñas se les da oportunidad de:

- releer lo leído (sea para lograr su comprensión, para ampliarla o profundizarla),
- plantear preguntas a sí mismos o a otros (antes, durante y después de la lectura), y
- asociar las actividades de lectura con la producción de textos, dado que están conectadas y se retroalimentan mutuamente (a través de la realización de resúmenes, de organizadores gráficos, etc.).

Para desarrollar el gusto por la lectura es importante posibilitar que sean los mismos niños y niñas quienes seleccionen los textos que van a leer según sus intereses y que el docente conduzca la selección.

LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Se entiende como un proceso de elaboración cuyo resultado es un texto escrito coherente, que responde adecuadamente a una determinada situación comunicativa y a unos propósitos y destinatarios específicos.

Es importante que los estudiantes tomen en cuenta que en todo proceso de producción de textos escritos es necesario tomar conciencia y respetar algunos momentos claves, como el momento previo, en que se debe identificar el propósito y el destinatario del texto; reunir, seleccionar y ordenar ideas o informaciones, en el caso de textos informativos, narrativos y persuasivos, y determinar personajes, imágenes y situaciones en el caso de textos de ficción (poemas, cuentos, dramatizaciones). Los momentos claves de la escritura son:

- **Escritura** de una primera versión del texto; en esta etapa es importante no interrumpir el proceso de producción con correcciones sobre aspectos formales. El énfasis está puesto en la comunicación del mensaje más que en su forma, aspecto que se revisa y mejora en la etapa siguiente;
- **Revisión** individual o entre pares, tanto de los as-

pectos formales, como del contenido y su ordenamiento. Esta instancia implica una actitud de auto y coevaluación de los estudiantes respecto de la calidad de sus escritos y las posibilidades de mejorarla; el docente interviene respondiendo a las consultas de los estudiantes y entregando la información necesaria. Se trata de una excelente instancia para observar los aspectos que necesitan ser fortalecidos para mejorar la calidad de la producción de textos escritos; esta información permite al profesor o profesora tomar decisiones sobre las actividades de sistematización que deberá preparar, para enseñar elementos relacionados con la ortografía, la sintaxis u otros.

- **Reescritura** del texto hasta llegar a una versión que satisfaga a su productor, en función de su propósito y del destinatario.

En el programa no aparece la gramática como un elemento lingüístico con un tratamiento aparte, no por restarle importancia, sino porque se busca que los niños y niñas capten su sentido y relevancia para la comprensión y producción de textos. Se trata de no aprender de memoria determinadas reglas gramaticales, sino de aplicarlas en la comprensión y producción de textos orales y escritos; es decir, se trata de favorecer que construyan conocimientos gramaticales a través de un proceso inductivo, activo y reflexivo a partir de la interacción con textos contextualizados y de sentido completo.

Los componentes del subsector

El nombre del subsector indica claramente que el lenguaje y la comunicación son sus componentes principales. Ambos están presentes en toda actividad curricular; sin embargo, dentro de este programa adquieren características especiales:

- el dominio y desarrollo de las habilidades lingüísticas se sustenta en un progresivo conocimiento concomitante de las mismas (metacognición);
- en la expresión oral y escrita se da gran importancia a la creatividad;
- la lectura y producción de textos literarios es una

actividad permanente;

- el lenguaje y la comunicación se estudian cuidadosamente en los medios de comunicación orales, escritos y audiovisuales.

EL ACERCAMIENTO A LA LITERATURA, tanto en la lectura de textos como en la producción de los mismos, puede ser considerado como uno de los procesos más significativos del subsector. A través de los textos literarios, alumnos y alumnas acceden a manifestaciones del lenguaje que utilizan una amplia variedad de formas lingüísticas que los ponen en contacto con nuevos términos, expresiones y modalidades morfológicas y sintácticas.

La lectura de textos literarios proporciona un conocimiento visual de gran cantidad de palabras, lo que es importante para adquirir una buena ortografía.

Si se concibe la lectura de textos literarios como un diálogo entre el lector y el texto, la literatura se transforma en un proceso activo que permite abordar comprensivamente numerosas situaciones llenas de contenido humano. Por este motivo, a partir de la lectura de obras literarias se pueden realizar numerosas y significativas actividades: comentarios, foros, dramatizaciones, resúmenes, procesos, etc.; en otras palabras, a partir de los textos literarios puede surgir la lectura y producción de toda clase de textos: argumentativos, normativos, informativos, publicitarios y otros textos literarios como los narrativos, los poéticos y los dramáticos.

Una buena selección de obras literarias, para lecturas personales y colectivas, permite poner a niños y niñas frente a situaciones relacionadas con los Objetivos Transversales, en las que tendrán oportunidad de desarrollar el pensamiento, descubrir valores, formular normas de comportamiento ético y enfrentar problemas de desarrollo personal.

Una función no despreciable de las lecturas literarias es la de recreación. El gozo de leer se alcanza plenamente en estas obras que apuntan a la belleza del lenguaje, a la creatividad, a la fantasía.

LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN son también un componente importante del subsector. Su función principal es la de comunicar a sus usuarios con el mundo en que viven. Este aspecto se encontraba extremadamente descuidado en la asignatura tradicional. A través de los medios masivos de comunicación, el mundo en que viven niños y niñas entra en el establecimiento escolar. De hecho, ya a esta edad niños y niñas están en contacto con medios. Por de pronto son objeto de una enorme cantidad de textos publicitarios que los invitan al consumo de objetos, a la realización de determinadas acciones y les proponen ciertos ideales de vida. La educación escolar tiene que hacerse cargo de dichos textos, mostrando sus mecanismos de funcionamiento y llevando a un análisis crítico de sus contenidos.

Por otra parte, a través de los medios, nuestros estudiantes se ponen en contacto con los grandes hechos históricos, científicos, deportivos y artísticos de nuestro tiempo. Traer estos hechos a la actividad escolar la vivifica, la hace atractiva y le da sentidos importantes que normalmente se descuidan.

Junto a la prensa, la radio, la televisión, el cine y los videos, hoy debemos dar importancia a la masificación de la información obtenida por vía computacional.

La conexión de los establecimientos escolares a Internet se ve potenciada por el número creciente de usuarios particulares de la misma. La educación escolar debe estar atenta a los conocimientos que niños y niñas adquieren a través de esta red y que se empiezan a integrar a sus existencias.

CUADRO RESUMEN

De acuerdo con lo anterior el siguiente cuadro representa un panorama del subsector en el segundo ciclo de la EGB.

Componentes del subsector

| | |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lenguaje y comunicación | Desarrollo de la comunicación oral Desarrollo de la comunicación escrita Conocimiento del lenguaje Conciencia de las formas y funciones de la comunicación |
| Literatura | Lectura de obras literarias Vivencia, análisis e interpretación de obras literarias |
| Medios de comunicación | Contacto crítico con los medios de comunicación masivos Conocimiento de las formas y funciones de los medios de comunicación masivos |

Orientaciones didácticas

Aspectos formales

El énfasis puesto en este programa en las competencias comunicativas de los estudiantes no excluye el desarrollo de habilidades referidas a aspectos formales del lenguaje, tales como una adecuada pronunciación, enriquecimiento del vocabulario, aprendizaje de la ortografía, perfeccionamiento de la estructuración de oraciones, etc.

La gramática

En el presente programa se asume un enfoque de la gramática desde la perspectiva de su función en la calidad de la comprensión y producción de los distintos tipos de textos y no como su eje ordenador. Los contenidos gramaticales deben ser presentados de manera que los niños comprendan su valor funcional para la comunicación eficiente y, por lo tanto, no deben ser «pasados» como «materias» independientes. Así por ejemplo, los conceptos de sujeto y predicado se irán trabajando permanentemente tanto en la comprensión como en la producción de textos, aun cuando no se explicita la terminología gramatical; ésta podría introducirse a propósito de una posible duda o error advertido en alguno de los textos producidos.

Desarrollo de destrezas lingüísticas y comunicativas

Es importante aclarar que las competencias lingüísticas y comunicativas se van desarrollando a lo largo de toda la vida, por lo que no se espera un dominio acabado en este nivel educativo, pero sí un progreso apreciable.

La evaluación

Para lograr los propósitos del programa es fundamental que la evaluación sea coherente con los aprendizajes esperados y los contenidos establecidos. La evaluación provee la información necesaria para diagnosticar, corregir y orientar las actividades.

Dadas las características de las habilidades que desarrolla este subsector, un procedimiento fundamental para la evaluación es la observación sistemática de los estudiantes en situaciones de comunicación auténticas. Se trata de observar los procesos de aprendizaje de niños y niñas con el fin de apoyar su desarrollo y enriquecimiento; es decir, interesa conocer cómo adecúan las estrategias a los diferentes propósitos y contenidos comunicacionales y cómo traducen en sus productos (orales y escritos) tales aprendizajes (ver Anexo: Evaluación).

Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa

Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) definen finalidades generales de la educación referidas al desarrollo personal y la formación ética e intelectual de alumnos y alumnas. Su realización trasciende a un sector o subsector específico del currículum y tiene lugar en múltiples ámbitos o dimensiones de la experiencia escolar, que son responsabilidad del conjunto de la institución escolar, incluyendo, entre otros, el proyecto educativo y el tipo de disciplina que caracteriza a cada establecimiento, los estilos y tipos de prácticas docentes, las actividades ceremoniales y el ejemplo cotidiano de profesores y profesoras, administrativos y los propios estudiantes. Sin embargo, el ámbito privilegiado de realización de los OFT se encuentra en los contextos y actividades de aprendizaje que organiza cada sector y subsector, en función del logro de los aprendizajes esperados de cada una de sus unidades.

Desde la perspectiva referida, cada sector o subsector de aprendizaje, en su propósito de contribuir a la formación para la vida, conjuga en un todo integrado e indisoluble el desarrollo intelectual con la formación ético social de alumnos y alumnas. De esta forma se busca superar la separación que en ocasiones se establece entre la dimensión formativa y la instructiva. Los programas están contruidos sobre la base de contenidos programáticos significativos que tienen una carga formativa muy importante, ya que en el proceso de adquisición de estos conocimientos y habilidades los estudiantes establecen jerarquías valóricas, formulan juicios morales, asumen posturas éticas y desarrollan compromisos sociales.

Los Objetivos Fundamentales Transversales definidos en el marco curricular nacional (Decreto N°40), corresponden a una explicitación ordenada de los propósitos formativos de la Educación Básica

en tres ámbitos -Formación Ética, *Crecimiento y Autoafirmación Personal*, y *Persona y Entorno*-; su realización, como se dijo, es responsabilidad de la institución escolar y la experiencia de aprendizaje y de vida que ésta ofrece en su conjunto a alumnos y alumnas. Desde la perspectiva de cada sector y subsector, esto significa que no hay límites respecto a qué OFT trabajar en el contexto específico de cada disciplina; las posibilidades formativas de todo contenido conceptual o actividad debieran considerarse abiertas a cualquier aspecto o dimensión de los OFT.

El presente programa de estudio ha sido definido incluyendo los Objetivos Transversales más afines con su objeto, los que han sido incorporados tanto a sus objetivos y contenidos, como a sus metodologías, actividades y sugerencias de evaluación. De este modo, los conceptos (o conocimientos), habilidades y actitudes que este programa se propone trabajar integran explícitamente gran parte de los OFT definidos en el marco curricular de la Educación Básica.

En el programa de Lenguaje y Comunicación de 5° Año Básico, tienen especial presencia y ocasión de desarrollo:

- los OFT que explicitan el conjunto de valores de la formación ética, a través de, por ejemplo: interpretación y juicio sobre las obras que se leerán y los valores que ellas expresan; lectura, elaboración e interpretación de textos normativos, y sus relaciones con derechos y deberes que demanda la vida social; las actividades de diálogo y discusión grupales, que específicamente se fundan sobre criterios de aprendizaje y desarrollo del respeto y valoración de ideas y creencias distintas de las propias, y del diálogo como fuente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad.

- los OFT relacionados con el conocimiento de sí mismo, a través de las oportunidades de descubrimiento y desarrollo de la sensibilidad y capacidades expresivas que ofrecen las actividades relacionadas con poesía y teatro, así como también, más en general, con la lectura e interpretación de obras literarias. El programa tiene entre sus objetivos que niñas y niños descubran y aprendan a desarrollar su capacidad de expresión de sentimientos y estados de ánimo a través de la palabra, escrita y hablada, la gestualidad y el cuerpo. Asimismo, los OFT relativos al desarrollo de habilidades de pensamiento, comunicación de ideas y convicciones, selección de información relevante, uso del conocimiento y autoaprendizaje.

- los OFT referidos a las relaciones de la persona y su entorno, y al mejoramiento de la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica: a través del conjunto del programa, orientado a la adquisición de unas habilidades comunicativas y de valoración del diálogo y el respeto por el otro, por sus ideas y creencias. Asimismo, tienen directa relación con los OFT de este ámbito los aprendizajes, contenidos y actividades del programa relacionados con la recopilación de cuentos y leyendas tradicionales, y con temáticas como la ecología, salud, seguridad ciudadana y otras. El OFT relacionado con la habilidad de trabajar en equipo está presente en múltiples actividades planteadas por el programa.

Contenidos organizados por tipo de texto

Cuadro sinóptico

Tipo de texto

Argumentativos

- Argumentación oral, a favor y en contra, en temas de interés.
- Consideración de la importancia de los textos argumentativos en la interacción social.
- Análisis de textos argumentativos distinguiendo tesis (opinión), argumentos (razones en favor o en contra) y conclusión (justificación que relaciona los argumentos con la tesis).

Narrativos literarios

- Selección, audición, lectura oral y comentarios de textos narrativos.
- Recopilación, audición y narración oral de hechos reales.
- Producción de textos narrativos orales y escritos, respetando esquema narrativo, pronombres y otros sustitutos: tiempos verbales, concordancia de género, número y persona, nexos o conectores.
- Lectura y producción escrita de cuentos de ficción y leyendas.
- Narraciones orales y escritas de experiencias vividas, descripción de personas y lugares.
- Lectura y audición de leyendas y cuentos tradicionales chilenos que recuperen la diversidad cultural del país.
- Transformación de textos narrativos en otras formas de expresión.
- Selección personal y lectura de a lo menos dos novelas y 20 cuentos o leyendas.
- Valoración del libro como un medio para explorar y conocer otros mundos, y un medio de expresión personal.
- Reescritura de los textos escritos cuidando legibilidad, uso de patrones ortográficos frecuentes y aspectos formales de puntuación.

Informativos

- Distinción de la noticia como un tipo de texto informativo.
- Lectura, audición y comentarios de textos informativos.
- Construcción de textos abreviados.
- Análisis de la coherencia de textos informativos orales, escritos o audiovisuales: temática, cronológica, causal y referencias al sujeto o suceso del texto.
- Producción de textos informativos, respetando nombres y sustitutos en referencias reiteradas; coherencia temática; coherencia temporal y causal.
- Utilización de ejemplificaciones y explicaciones para ampliar y clarificar las ideas contenidas en el texto.
- Identificación de las funciones de los textos informativos en la cultura y de los medios de comunicación como fuentes de información.
- Reescritura de los textos escritos cuidando legibilidad, uso de patrones ortográficos frecuentes y aspectos formales de puntuación.
- Obtención de información relevante de textos informativos.

Poéticos

- Lectura, audición y comentarios de numerosos y variados textos poéticos (al menos 20).
- Selección de poemas y lectura expresiva ante una audiencia (compañeros, personas invitadas a un evento escolar).
- Creación de textos poéticos a partir de juegos verbales de variada índole: trabalenguas, aliteraciones, rimas, etc.
- Producción de variados tipos de poemas.
- Transformación de textos poéticos en otras expresiones artísticas: música, danza, plástica.
- Identificación y utilización de recursos lingüísticos que facilitan la comprensión y producción de poemas: silueta, fonética, figuras poéticas, uso de metáforas.
- Reflexión sobre los efectos de la comunicación poética en sus propias vidas y en sus relaciones con los otros.
- Reescritura de los textos escritos cuidando legibilidad, uso de patrones ortográficos frecuentes y aspectos formales de puntuación.

Normativos

- Identificación de distintos tipos de textos normativos: instrucciones para operar o producir objetos, recetas, reglamentos, reglas.
- Análisis de las instrucciones e indicaciones contenidas en textos normativos.
- Elaboración y discusión de reglas de convivencia.
- Identificación de las principales características lingüísticas de los textos normativos: utilización del imperativo e infinitivo, diagramación; su vinculación con la acción.
- Reflexión sobre la importancia de los textos normativos para la acción.
- Reescritura de los textos escritos cuidando legibilidad, uso de patrones ortográficos frecuentes y aspectos formales de puntuación.

Dramáticos

- Utilización de la expresión corporal, gestual, el sonido, la palabra, el espacio como recursos en el juego dramático.
- Dramatización a través de diferentes formas de representación: la pantomima, el diálogo y el monólogo teatrales, el teatro de títeres.
- Utilización de elementos básicos de maquillaje, vestuario, escenografía, iluminación y sonido en la realización de dramatizaciones o juegos dramáticos.
- Desempeño de diversos roles en dramatizaciones o juegos dramáticos.
- Utilización de diferentes registros de habla.
- Asistencia a por lo menos dos obras teatrales o de otras artes de la representación.
- Análisis de episodios de telenovelas.
- Creación y representación colectiva de una obra de teatro.
- Reescritura de los textos escritos cuidando legibilidad, uso de patrones ortográficos frecuentes y aspectos formales de puntuación.
- Valoración de la experiencia teatral como medio de comunicación y expresión.

Publicitarios

- Análisis de avisos publicitarios (anuncios, volantes, afiches, avisos televisivos) destacando el papel de los recursos gráficos.
- Análisis de publicidad radial (avisos y jingles).
- Elaboración de textos publicitarios.
- Identificación de mecanismos de regulación de los avisos publicitarios.

Estos contenidos deben hacerse presentes en:

Actividades permanentes
Actividades integradas complejas
Actividades ocasionales específicas

Objetivos Fundamentales

1. Decodificar y analizar comprensiva y críticamente mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
2. Expresarse con claridad, precisión, coherencia y flexibilidad para indagar, exponer, responder o argumentar, en distintas situaciones comunicativas.
3. Disfrutar de obras literarias a través de su lectura, comentarios y transformación, para ampliar sus competencias lingüísticas, su imaginación, su afectividad y su visión del mundo.
4. Leer comprensivamente distinguiendo realidad de ficción; hechos de opiniones e información relevante de accesoria.
5. Producir, con estilo personal, textos escritos, con sintaxis y ortografía adecuada y adaptados a diversas situaciones comunicativas.
6. Reflexionar sobre las principales funciones del lenguaje y sus efectos en la comunicación.
7. Desempeñar diversos roles en el proceso de creación y realización de dramatizaciones.
8. En diálogos y discusiones, mostrar una actitud de respeto, cortesía y aliento a la intervención de otros.

Contenidos Mínimos Obligatorios

- Comunicación oral: conversaciones, diálogos, exposiciones, comentarios, entrevistas, sobre temas significativos, extraídos de lecturas, situaciones de actualidad o experiencias personales y grupales.
- El lenguaje en los medios de comunicación: comentarios, análisis y crítica coherente de lo escuchado, visto o leído en los medios disponibles.
- Lectura de textos informativos: interpretar, hacer inferencias, sintetizar, generar preguntas, emitir juicios críticos con información relevante contenida en enciclopedias, textos de estudios, manuales o catálogos, o provista por los medios de comunicación.
- Lectura de textos literarios: lectura de cuentos, novelas breves, fábulas, poemas u otros, elegidos libremente y de acuerdo con necesidades e interés personales.
- Producción de textos escritos: selección del tipo de texto según la situación específica; planificación de su contenido, redacción, revisión y reescritura, respetando los aspectos formales básicos del lenguaje escrito.
- Dramatizaciones: desempeño de roles de creación, dirección, actuación o ambientación de obras teatrales sencillas o situaciones dialogadas diversas, surgidas de la vida cotidiana y de la imaginación personal o colectiva.
- Reflexión sobre el lenguaje: reconocimiento de funciones interactivas, informativas y expresivas del lenguaje en textos orales y escritos.

Estructura del Programa

Tipos de textos

El presente programa de estudios está organizado en torno a tipos de textos significativos: narrativos literarios, informativos, dramáticos, normativos, poéticos, argumentativos y publicitarios. Estos textos están constantemente presentes en las actividades lingüísticas. Constituyen modos de organización y contextualización de los actos lingüísticos. Los tipos de textos seleccionados son aquellos con los que niños y niñas se encuentran en la vida real y en los diversos sectores de aprendizaje. De ahí su importancia.

Para cada tipo de texto se definen contenidos, aprendizajes esperados, actividades y ejemplos de actividades. Sin embargo, esta presentación no debe ser entendida como una propuesta de trabajo en la que éstos se desarrollen en forma sucesiva y secuencial, unos después de otros. Los contenidos, aprendizajes esperados y actividades que deben desarrollarse a lo largo del año se potencian, en la mayoría de los casos, si ellos se trabajan de manera integrada, vinculando distintos tipos de textos.

Organización de actividades integradas y permanentes

La organización basada en la tipología de textos sólo pretende presentar con claridad las características de cada uno de ellos y enfatizar la importancia de ofrecer a los estudiantes oportunidades para tomar contacto con toda su diversidad. Sin embargo, para lograr los objetivos fundamentales del nivel es necesario, a partir de estas actividades organizadas en torno a textos, construir una programación que permita combinar su tratamiento a lo largo del año, ya sea en actividades permanentes o en actividades integradas que abordan diversos tipos de textos.

En las actividades integradas complejas se aborda un conjunto de aprendizajes contextualizados que conforman un todo coherente y cohesionado. En ellas se consideran diferentes tipos de textos, de acuerdo a las necesidades de cada tema o centro organizador. Algunos tipos de actividades de aprendizaje integradas son las siguientes:

- A partir de una lectura literaria: Las lecturas literarias, especialmente las narrativas, son un punto de partida muy propio del sector.

De hecho, las lecturas literarias pueden ser abordadas desde muchos puntos de vista y complementadas con todos los otros tipos de texto. Durante el desarrollo de la lectura de un cuento, por ejemplo, el docente puede proponer a sus alumnos y alumnas no sólo actividades tendientes a mejorar su comprensión, sino que asociarlas a otras que permitan desarrollar competencias para argumentar. De este modo, el profesor o profesora acudirá a los textos de tipo argumentativo y podrá pedir a los alumnos y alumnas que asuman la caracterización de un personaje y que imaginen los argumentos que ellos ofrecerían para fundamentar o justificar determinados comportamientos o conductas presentadas en la historia.

- A partir de una unidad temática: El docente puede determinar que un tema que interese a sus alumnos y alumnas es la mejor forma de organizar actividades para desarrollar habilidades relacionadas con dos o tres tipos de textos. Por ejemplo, una unidad temática referida a “Nuestras mascotas” puede significar que los niños y niñas expongan oralmente a sus compañeros sobre sus animales regalones, sus costumbres y características, lean textos científicos o enciclopedias para buscar información que les ayude a preparar sus exposiciones (textos informativos), creen cuentos sobre animales y mascotas (textos narrativos literarios); organicen un debate sobre ventajas y desventajas de tener animales en la casa (textos argumentativos); escriban un poema dedicado a un animal que admiran (textos poéticos).

- A partir de un proyecto de curso: Los proyectos de curso constituyen otra estrategia pedagógica

que favorece la integración de competencias lingüísticas orales y escritas, relacionadas con diversos tipos de textos. Por ejemplo, un proyecto relacionado con la preparación y realización de una visita al planetario, requeriría de la escritura de cartas para solicitar autorización (textos argumentativos); de la lectura de textos de astronomía para conocer sobre el universo (textos informativos); la redacción de entrevistas para recabar información de especialistas; la presentación oral y en forma de resúmenes escritos de la información recogida; la producción de un cuento de ciencia ficción sobre la vida en otros planetas (textos narrativos literarios); la escritura de un libreto y posterior lectura y dramatización de los cuentos creados (textos dramáticos); la redacción de un afiche invitando a los estudiantes de la escuela a presenciar la presentación de la obra de teatro (textos publicitarios); etc. Un proyecto de este tipo puede tener una duración aproximada de un mes.

Algunos ejemplos de proyectos de curso pueden ser:

- Periódico del curso
- Feria del lenguaje
- Semana del libro
- Representación de una obra de teatro
- Elaboración de una antología de poemas.

Se espera que a lo largo del año, de acuerdo a la realidad escolar específica, se realicen alrededor de una docena de actividades de este tipo. Las más breves se extenderán por cinco horas, en tanto algunos proyectos complejos, como un periódico escolar, pueden extenderse hasta por un mes. (En el capítulo 2, Tipos de Textos, se ofrecen diversos ejemplos de actividades integradas).

En forma paralela a las actividades integradas complejas se deben organizar actividades permanentes que permitan la exposición continua de los niños y niñas a la lectura y a la producción de textos. Entre éstas, las más recomendables son:

- El programa de lectura silenciosa sostenida: Oportunidad para leer libremente diferentes tipos de textos. Esta actividad se relaciona estrechamente

con la existencia de bibliotecas de aula que permiten mantener permanentemente a disposición de los alumnos y alumnas un conjunto de libros y materiales de lectura.

- El taller permanente de escritura: Oportunidad para que niños y niñas escriban textos de su propia elección o redacten textos surgidos de diversas unidades de aprendizaje, incluidos otros sectores del currículum.

- Diario mural de curso: Actividad que permite mantener permanentemente, y renovar al menos quincenalmente, la publicación de textos elaborados por niños y niñas, avisos, fotografías, noticias, etc. Esta actividad se distingue del proyecto de un periódico escolar, al que puede dedicarse un tiempo determinado.

En síntesis, se trata de organizar en forma integrada la totalidad de los contenidos del presente programa a lo largo del año, de manera de evitar el desarrollo descontextualizado de las diferentes actividades, y asegurar la consecución de todos los aprendizajes esperados para el nivel. En este sentido, es fundamental tener presente que las habilidades se desarrollan en forma satisfactoria cuando son practicadas con frecuencia y en diferentes situaciones y contextos. Por este motivo, los textos narrativos tales como cuentos, leyendas y novelas deben ser distribuidos a lo largo del año en forma equilibrada, de manera que el interés y placer que provoca su lectura se desarrolle en forma permanente y sin presiones. Lo mismo es válido para los distintos tipos de textos.

En las actividades incluidas en los tipos de textos merecen especial atención las referidas a la reflexión sobre el lenguaje. Estas últimas están orientadas a que los niños y niñas realicen un proceso metacognitivo, es decir, reflexionen sobre las estrategias, procesos y actividades realizadas por ellos, evalúen sus logros y los aspectos que necesitan ser mejorados, y sean capaces de transferir esos aprendizajes a nuevas situaciones. Permiten, también, tomar conciencia del lenguaje en cuanto herramienta para el desarrollo del pensamiento y de la comunicación.



Textos argumentativos

Contenidos

- Argumentación oral, a favor y en contra, en temas de interés.
- Consideración de la importancia de los textos argumentativos en la interacción social.
- Análisis de textos argumentativos distinguiendo tesis (opinión) argumentos (razones en favor o en contra) y conclusión (justificación que relaciona los argumentos con la tesis).

Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Expresan sus opiniones en forma oral y escrita, apoyándolas en razones pertinentes y convincentes.
- Escuchan con atención y respeto las razones del interlocutor durante discusiones.
- Identifican textos argumentativos.
- Reconocen la estructura básica de los textos argumentativos.
- Reconocen el argumento central en diferentes textos.

Orientaciones didácticas

Desarrollar la capacidad argumentativa, es decir, aprender a dar y a escuchar razones, es fundamental para la coordinación humana en el trabajo, para una convivencia armónica y para una sociedad democrática. En los tres contextos es esencial construir acuerdos. En este sentido, es de trascendental importancia que niños y niñas a través de sus vivencias lleguen a comprender que el lenguaje nos sirve como herramienta eficaz para mejorar nuestra calidad de vida.

En consecuencia con lo señalado en el párrafo anterior, es necesario que niños y niñas desarrollen capacidades argumentativas; es decir, que aprendan a tomar la palabra para defender razonadamente su posición frente a opiniones o situaciones de su contexto inmediato y que aprendan a escuchar las argumentaciones de otros. La capacidad argumentativa debe ser ejercitada a lo largo de todo el año, en consonancia tanto con los intereses de los alumnos y alumnas como con los temas que estén siendo abordados.

La evaluación de la argumentación debe considerar la calidad, coherencia y pertinencia de las razones expuestas, así como la expresión lingüística.

Actividades de aprendizaje y ejemplos

Actividad

Practican sistemáticamente la argumentación para defender una posición, hacer una petición o dar disculpas.

Argumentar en favor de una idea o tesis de modo convincente no es fácil y requiere de mucha práctica. Sin embargo, en la sala de clases, y sobre todo si se trabaja con grupos pequeños, se presentan múltiples oportunidades para aprender a argumentar, tomar decisiones consensuadas y resolver conflictos a través de la conversación. El profesor o profesora debe estar atento a las oportunidades que permitan desarrollar la capacidad argumentativa de los alumnos y alumnas, y debe asegurar que esto se realice en un ambiente de respeto por las ideas de los otros. Junto con trabajar la capacidad argumentativa, es conveniente hacer ver a los alumnos y alumnas el valor social de la argumentación como recurso para resolver conflictos.

Ejemplos

Defienden en forma oral posiciones personales frente a un tema sujeto a discusión, por ejemplo:

- debaten en torno al desenlace de un cuento leído en clases;
- argumentan sobre la interpretación de un determinado poema leído;
- debaten sobre las reglas de convivencia del curso, expresan argumentos a favor de una determinada directiva para el curso;
- debaten en torno a una noticia;
- confrontan posiciones respecto a un tema científico, ecológico, social de interés.

Sugerencias metodológicas

El docente podría también aprovechar situaciones conflictivas en la sala de clases y formalizar la discusión, solicitando a los estudiantes que argumenten sus posiciones.

Para facilitar los debates se puede organizar a los alumnos y alumnas en bloques que defienden o atacan; simular juicios sobre los personajes del cuento leído.

El docente debe ayudar al debate pronunciándose sobre la pertinencia de las razones aducidas, su coherencia lógica y estilo. A la

Organizados en grupos, redactan peticiones de acuerdo a la siguiente secuencia:

- hacen una lista de peticiones que quisieran hacer.
- las clasifican de acuerdo al destinatario de la petición, agrupándolas, por ejemplo, en personas adultas y de la misma edad; padres y familiares; profesores, autoridades del establecimiento, otras autoridades de la comuna, etc.
- eligen una o dos peticiones importantes y la redactan entregando razones y fundamentando su petición.

Organizados en pareja los alumnos y alumnas toman una de las peticiones listadas anteriormente y se alternan los papeles de pedir y rechazar; es decir, inicialmente uno argumenta insistentemente con diferentes razones para obtener algo, y el otro lo rebate contraargumentando.

En una "lluvia de ideas", identifican experiencias de su vida en las cuales ofrecieron o debieron ofrecer disculpas. Eligen una o más y desarrollan un texto para disculparse, considerando el daño o efecto producido en él o los otros con su acción.

vez, debe hacer ver a sus estudiantes que para discutir, argumentar y convencer es necesario fundamentar las posiciones y para ello hay que manejar información pertinente sobre aquello de lo que se está discutiendo.

Se debe orientar a los alumnos y alumnas para que argumenten con coherencia y cuiden el uso del lenguaje.

Para desarrollar este ejercicio podría ser interesante elegir situaciones o peticiones cotidianas en las cuales los alumnos suelen verse envueltos y les es difícil reaccionar de acuerdo a su propio interés.

Sería importante trabajar el modo en que las peticiones pueden ser una manipulación.

Actividad

Describen la estructura básica de los textos argumentativos.

Los textos argumentativos tienen como finalidad persuadir, o mejor, convencer a alguien de la verdad de una idea o tesis, la que suele aparecer al comienzo del texto. Sin embargo, en sentido lato, se consideran argumentativos los textos que incluyen argumentos, es decir razones, presentadas para convencer no sólo de la verdad sino también de la conveniencia de actuar de determinada manera.

Ejemplos

Analizan un texto modelo, traído por el docente y guiados por éste, e identifican las partes que lo componen (su superestructura). Subrayan con lápices de distintos colores la tesis, los argumentos y la justificación (si está explícita).

Transforman el texto usando como tesis la negación de la tesis original e inventando razones en favor de esta nueva idea.

Imaginan y anotan una idea que les gustaría fuera aceptada por sus padres. Con antecedentes y coherencia aducen razones para convencerlos de las ventajas de aceptar su tesis.

Entregan su texto a un compañero y reciben el suyo.

En el texto recibido, reconocen las partes que lo conforman, subrayando la tesis o idea de la que quieren convencer a sus padres y enumerando las razones presentadas.

Hacen un esquema con la estructura de los textos argumentativos.

Sugerencias metodológicas

Dada la dificultad de encontrar textos argumentativos comprensibles para estudiantes de este nivel educativo, es conveniente que el docente elabore inicialmente textos sobre temas cercanos a niños y niñas en los que se distinga la tesis (aquello de lo cual se desea convencer), los argumentos (las razones que se aducen) y la conclusión o justificación (que relaciona los argumentos con la tesis).

Es conveniente que el docente destaque que el número de razones que se pueden esgrimir es muy variable y depende de la situación comunicativa (capacidad del productor de textos, dificultad de conocer al destinatario).